

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DENOMINADA RONTI S.A. CELEBRADA EL 26 DE ABRIL DEL 2018 Guayaquil al día veintiséis de abril del año dos mil dieciocho, a las cuatro horas treinta de la tarde, en las oficinas de la compañía ubicada en la ciudadela GIRASOLES CALLE 26A VA OFICINA 3, de conformidad con lo dispuesto en el artículo ciento diecinueve de la Ley de Compañías vigente que establece que es aplicable a esta compañía lo prescrito en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías vigente.

Orden del día:

1. Verificación del Quórum
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Nombramiento de Secretario Ad-Hoc de la Asamblea General de Accionistas
4. Revisión y aprobación de los Estados Financieros Consolidados del 2017
5. Lectura y aprobación del texto integral del acta.

1. Verificación del Quórum.-

Se dispone que la secretaria cumpla con lo dispuesto en los artículos ocho y nueve del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas quien procede a dar lectura a la lista de asistentes. La secretaria forma el expediente del que habla el artículo veintisiete del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas, abriéndolo con los accionistas de la compañía que le corresponde el total de las acciones de la compañía:

Se reúnen los Accionistas señores: LOOR ALVARADO ALEJANDRO JOSE, LOOR ALVARADO CARLOS ALBERTO, Y LOOR ALVARADO DANIELA ALEXANDRA, LOOR ALVARADO JORGE LUIS, todos ellos integrantes del cien por ciento (100%) del capital suscrito pagado.

2. Lectura y Aprobación del orden del día

La señora Daniela Loor Alvarado dio lectura al siguiente orden del día:

1. Verificación del Quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Nombramiento de Secretario Ad-Hoc de la Asamblea General de Accionistas
4. Revisión y aprobación de los Estados Financieros del 2017
5. Lectura y aprobación del texto integral del acta.

3. Nombramiento de Secretario Ad-Hoc de la Asamblea General de Accionistas

Preside la sesión la PRESIDENTA de la compañía, **Alexandra Alvarado Macías** y se nombra como Secretaria Ad-Hoc a la señora **Daniela Loor Alvarado**.

4. Revisión y aprobación de los Estados Financieros Consolidados del 2017

El presidente de la empresa da lectura a los Estados Financieros Individuales del 2017, el Balance General muestra un Capital Social de \$16,000.00 y utilidades del ejercicio económico 2017 de \$ 579.52 debido a que hemos realizado diversos negocios en el mercado, además da lectura a los Estados Financieros Consolidados del 2017 cuyo Balance General muestra un Capital Social de \$16,800.00 y utilidades del ejercicio económico por \$653.96 debido a la participación accionaria que tiene RONTI S.A. en la compañía JLOORV S.A..

5. Lectura y aprobación del Texto Integral del Acta

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidente de la Junta concede un momento de receso para la elaboración de la presente Acta. Una vez elaborada la misma se reinstaló la sesión y se procedió a dar lectura del Acta, la cual una vez leída por todos los asistentes, la aprobaron por unanimidad de votos y sin modificaciones. Se deja constancia que la presente sesión se da por concluida a las 17H30 del día de hoy.

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, suscriben la presente Acta la Presidenta y Secretaria Ad-Hoc concurrente a la sesión y que representan la totalidad del Capital Suscrito y pagado de la sociedad.

Guayaquil 26 de Abril del 2018.


ALEXANDRA ALVARADO MACIAS
PRESIDENTE


DANIELA LOOR ALVARADO
SECRETARIA Ad-Hoc